



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

40041

DECRETO N° 794
QUILLON, jueves 23 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:3.480.977

Y SON:TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, POR LOS MESES DE MAYO Y JUNIO/2020., FACTURA NRO.: 4384602 . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	3.480.977		76073164-1	F-4384602
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.480.977	76073164-1	C-0

TOTALES : 3.480.977 3.480.977

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFES DE DEPARTAMENTO	NOMBRE
	89041375	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Y FINANZAS	FIRMA
		Depto. de Tesorería	

RECIBI CONFORME